



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA
VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. - - - - -**

En la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil quince se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, ciudadanos diputados Antonio Homá Serrano, Josué David Camargo Gamboa, Jesús Adrián Quintal Ic, María del Rosario Díaz Góngora, Celia María Rivas Rodríguez y José Elías Lixa Abimerhi, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Josué David Camargo Gamboa, Secretario de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Raúl Paz Alonzo.

Presidió la Sesión el Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, quien dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de noviembre de 2015.

IV.- Asunto en cartera:

Continuación del análisis de la Iniciativa de Decreto con la que se solicita la autorización de la donación de un bien inmueble del Patrimonio Estatal a favor de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Yucatán, signada por Rolando Rodrigo Zapata Bello y Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario que dé lectura al acta de la sesión anterior, con fecha 18 de noviembre de 2015. Al término de la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, en el marco del estudio de la Iniciativa de Decreto con la que se solicita autorización de la donación de un bien inmueble del patrimonio estatal a favor de la Cruz Roja Mexicana,



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Delegación Yucatán, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya la ficha técnica solicitada en la sesión anterior.

Al no haber intervenciones, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que elabore un Proyecto de Dictamen de la iniciativa en comento, a fin de que sea analizado, discutido y sometido a votación en una posterior sesión.

En los asuntos generales, en el uso de la palabra, el Diputado Presidente agradeció el interés de los diputados por este tema y explicó que la iniciativa tiene como meta donar un inmueble a la Cruz Roja Mexicana en la ciudad de Tekax, donde actualmente opera en un predio que no es de su propiedad. Consideró que esta donación redundará en mejores servicios de salud.

El Diputado José Elías Lixa Abimerhi expresó que es importante que todos sumen esfuerzos cuando se trata del tema de salud y más si se trata de apoyar a la benemérita institución como lo es la Cruz Roja Mexicana. En este sentido expresó que los diputados de Acción Nacional respaldan la iniciativa enviada por el Ejecutivo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída y en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil quince.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.

SECRETARIO.

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC.

VOCAL.

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.

SECRETARIO.

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.

VOCAL.

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ
GÓNGORA.

VOCAL.

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL,
DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.